



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 AGU 2009	
Recibido.....	16:20.....Hs.
Exp. N°.....	22616.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA DE INTERES: los actos conmemorativos del 129º Aniversario de la fundación del distrito: LAS TOSCAS, Departamento General Obligado, de la Provincia de Santa Fe, con acto oficial patronal y fundacional el día 23 de agosto, con la participación de instituciones educativas, sociales, culturales y deportivas locales y regionales.-----

Arg. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial

GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ

Fundamentos :

Durante la semana comprendida entre el 17 al 24 de agosto se realizan los Actos y Festejos conmemorativos de la fundación del distrito LAS TOSCAS en nuestra Provincia de Santa Fe.

El actual Municipio de Las Toscas registra su fundación en 1880, por Antonio Tomassone y Gaspar Kauffman y se considera su patronazgo a la Asunción de la Santísima Virgen.

Actualmente registra 11.811 habitantes, declarándose Comuna en 1887 y Municipalidad en 1987.

Su actividad principal fue históricamente la producción a partir de la caña de azúcar, siendo hoy un polo productivo en su región, poblada de hombres y mujeres de trabajo que logran constituir una sociedad esforzada que

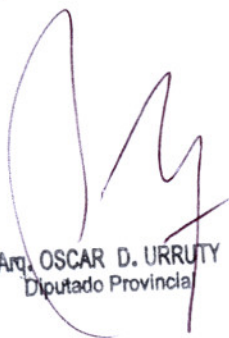


**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

se sobrepone permanentemente a lo agreste de su clima y los vaivenes de la economía.

En la semana del 17 al 24 de agosto se realizarán eventos demostrativos de este espíritu exponiendo lo mejor de sus logros en lo educativo, en lo cultural, de organización social, y de eventos deportivos. El día 23 se centrará el Acto Oficial patronal y fundacional en la Plaza "23 de Agosto" con desfile de delegaciones, y exposiciones diversas, concluyendo la jornada en el Anfiteatro Municipal con la presentación de la artista popular Soledad Pastoruti.

Es importante que la Legislatura apoye y difunda estos eventos propios de la idiosincracia tásquense, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración de Interés.



Arq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial



GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ